



ESPAÑA

| | | |
|------------------------|-------------------------|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO 294026 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION | |

16 OCT. 1986

MODELO DE UTILIDAD

| | | | |
|---|--|--|-----------|
| (30) PRIORIDADES: (31) NUMERO | | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45D44/02 | |
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN TOCADOR. | | | |
| (71) SOLICITANTE (S) HENRY COLOMER, S. A. | | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, C. d'Aragó, 499 | | | |
| (72) INVENTOR (ES) | | | |
| (73) TITULAR (ES) | | | |
| (74) REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU | | | |

La presente invención se refiere a un tocador para peluquería y establecimientos similares, que puede adaptarse fácilmente a las necesidades concretas de cada caso, a partir de unos componentes que se complementan y ensamblan en formas
5 diversas.

Es evidente que los tocadores de peluquería han de adaptarse a los servicios que presta cada establecimiento, tanto en número como en distribución. Por consiguiente resulta costoso realizar tocadores especialmente diseñados para cada
10 caso concreto, ya que pueden darse múltiples variaciones.

Con el fin de facilitar la realización de distintos tipos de tocadores, sin que ello los encarezca en exceso, se ha ideado el del objeto de la invención, que se obtiene a partir de una serie de cuerpos básicos, acoplables de forma apropiada y en número y distribución opcional.
15

Concretamente el tocador en cuestión se caracteriza porque consta de un número opcional de paneles enrejados, con medios de acoplamiento entre sí por sus lados y susceptibles de anclarse en una pared vertical con ganchos de suspensión.
20 Estos paneles se completan con unos soportes en forma de marco horizontal, dotados de unas patas posteriores que disponen a su vez de ganchos de suspensión en la reja de los paneles, cuyos marcos presentan dispositivos de sustentación de anaquelles. Además, se ha previsto un espejo dotado también de ganchos de suspensión incorporados al dorso.
25

En una realización más concreta, los paneles se unen entre sí mediante abrazaderas dobles que permiten variar la orientación angular de un panel respecto a los demás.

También se han previsto unos pies de sustentación y de altura regulable formados por pletinas fijadas en el lado inferior de los paneles enrejados, dotados de una aleta doblada en su extremo inferior, con una contera solidaria de una espiga roscada atornillada en un orificio roscado de dicha aleta.

El tocador comprende también un reposapiés formado por una barra dotada de montantes que están provistos de ganchos para la suspensión en la parte inferior de un panel enrejado.

También se ha previsto un reposapiés autosustentable con pies de apoyo sobre el suelo, utilizable cuando el panel enrejado no llega al suelo.

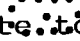

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del tocador.

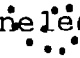
En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un tocador montado; la figura 2 es una vista similar, si bien el panel enrejado central no llega al suelo y se ha situado un reposapiés autosustentable; la figura 3 es una vista en perspectiva de uno de los marcos que soportan un anaquel, desmontado; la figura 4 es un detalle en alzado lateral, parcialmente seccionado, que corresponde a la suspensión de un marco en el panel enrejado; la figura 5 es un detalle en alzado frontal de una doble abrazadera de unión entre dos paneles adyacentes; la figura 6 es una sección transversal de la doble abrazadera de la figura anterior; la figura 7 es un

detalle en sección longitudinal de un tornillo transversal y ,
 la tuerca correspondiente, que enlaza dos paneles adyacentes;
 la figura 8 es un detalle en sección longitudinal del gancho
 de suspensión del espejo; la figura 9 es un detalle en pers-
 5 pectiva de un pie de apoyo desmontado; y la figura 10 es un
 detalle en sección longitudinal del pie de apoyo montado.

El tocador descrito consta en los dibujos de unos
 paneles enrejados -1- que pueden tener distintas anchuras y,
 preferiblemente pero no exclusivamente, la misma altura.

10 Estos paneles enrejados se acoplan entre sí por sus
 lados mediante dobles abrazaderas -2-, que permiten la orien-
 tación angular deseada de los paneles.

Los paneles -1- pueden unirse también mediante  tor-
 nillos y tuercas -3- (figura 6), en cuyo caso no es posible
 15 la variación angular entre los mismos. 

El tocador comprende un número opcional de marcos
 -4- formados por barras dobladas que se prolongan en ramas
 verticales -5- con ganchos -6- de suspensión en los paneles
 (figuras 2 y 3). 

20 Estos marcos presentan apoyos en forma de orejas ta-
 ladradas -7- dispuestas horizontalmente, en las cuales encajan
 ventosas inferiores -8- solidarias de anaqueles -9-.

En la rejilla de los paneles -1- puede colgarse un
 espejo -10- dotado en el dorso de ganchos de suspensión simi-
 25 lares a los -6-, o bien en forma de pletinas -10a- angulares
 (figura 8).

Es opcional la disposición de unos pies de apoyo
 formados por unas pletinas acodadas -11-, dotadas de una aleta

inferior -12- con un orificio roscado en el que se atornilla una espiga -13- con una contera -14- para graduar la altura y conseguir una perfecta sustentación de los paneles -1-.

Los paneles -1- se suspenden de una pared vertical por medio de ganchos o alcayatas anclados en la misma.

También comprende un reposapiés formado por una barra -15- similar a la barra -4- con un protector -16-, cuya barra presenta unos montantes verticales -17- con ganchos de suspensión en el enrejado (figura 1).

Cuando el panel no llega al suelo se utiliza un reposapiés -15-, con un protector -16-, con unos pies acodados -17- para su autosustentación (figura 2).

Como se desprende de todo lo descrito y por observación del dibujo, es posible combinar varios paneles -1-, de la misma o distintas anchuras, todos en el mismo plano bien formando un ángulo diedro. Al propio tiempo es posible colocar a la altura deseada el número apropiado de anaqueles montados en los marcos de soporte -4-, los cuales se sitúan a la altura deseada gracias a los ganchos -6- de las prolongaciones verticales -5-. Del mismo modo, uno o más espejos pueden suspenderse en el panel apropiado y a la altura conveniente.

Los pies -11-, -12-, -13-, -14- dan mayor estabilidad a los paneles -1- y permiten situarlos verticalmente, salvando la altura de eventuales zócalos de la pared que podrían influir en una inclinación no deseada de los paneles. Asimismo pueden graduar su altura para compensar desniveles del suelo.

Serán independientes del objeto de la invención los

materiales empleados en la fabricación de los componentes del tocador, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles' accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tocador, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un número opcional de paneles enrejados con medios de sustentación en posición vertical, y un número opcional de complementos que se suspenden a la altura deseada de los paneles, portadores de ganchos que se apoyan en el enrejado de los paneles.

2. Tocador, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los paneles pueden vincularse lateralmente entre sí mediante dispositivos de unión.

3. Tocador, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los dispositivos de unión lateral de los paneles pueden ser dobles bridas a modo de bisagras.

4. Tocador, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende unos marcos horizontales, cuyos marcos presentan unas prolongaciones posteriores y verticales, provistas de ganchos de sustentación en los paneles, cuyos marcos constituyen soportes que se fijan a la altura deseada.

5. Tocador, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en el canto inferior de los paneles pueden acoplarse pies de apoyo en el suelo de altura graduable.

6. Tocador, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se han previsto reposapiés con medios de autosustentación sobre el suelo.

7. Tocador, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que se han previsto marcos con un tramo central que constituye reposapiés vinculado a un panel enrejado.

5

8. Tocador.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de mayo de 1986

HENRY COLOMER, S. A.

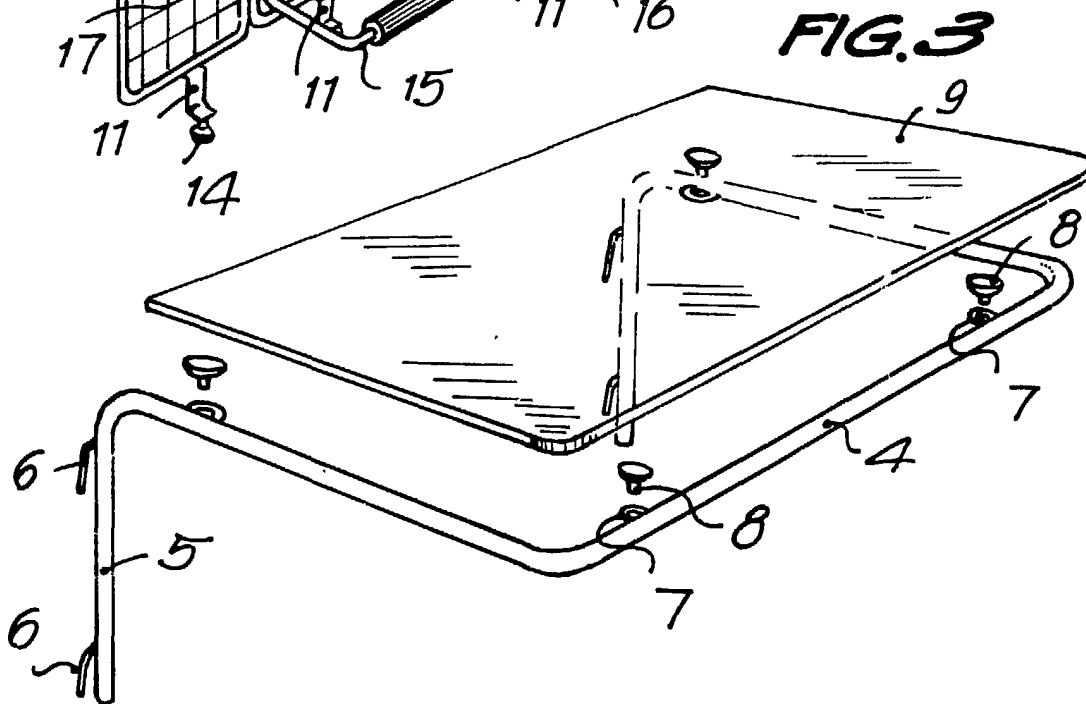
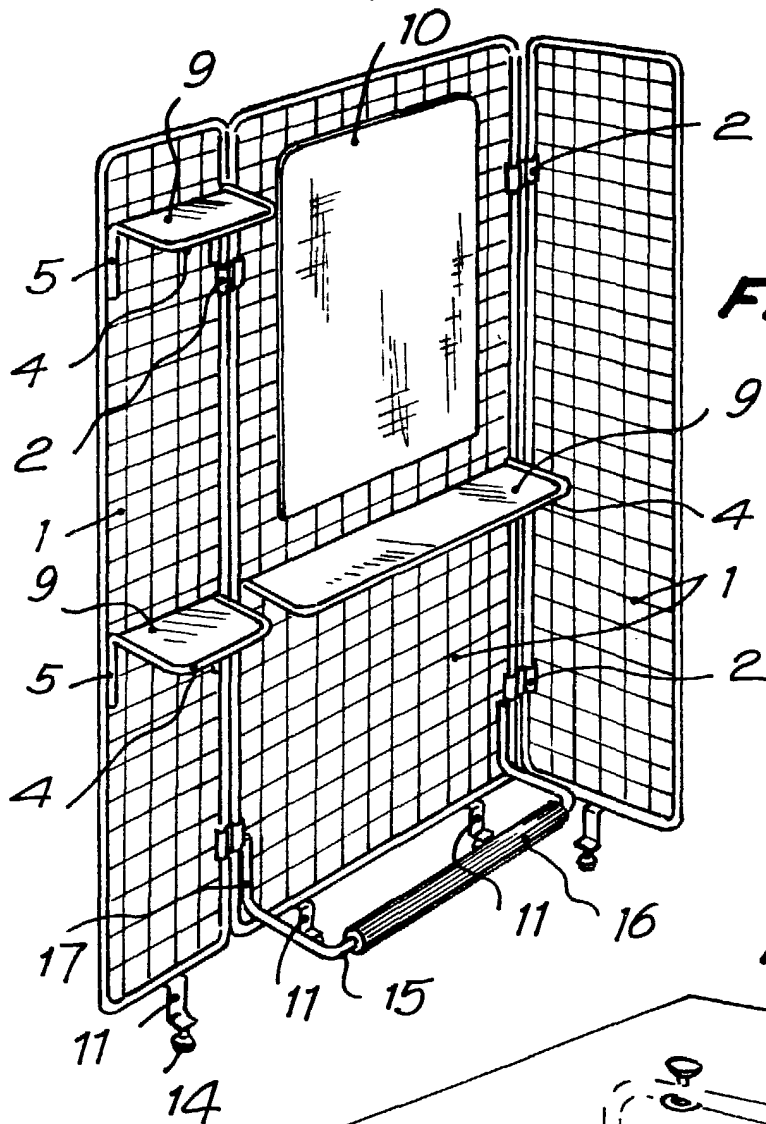
p.a. **I. PONTI**

P.P.

I. Ponti



35077/3



Barcelona, 8 de mayo de 1986
p.a.

I. PONTI

p. p.

I. Ponti

35077/3

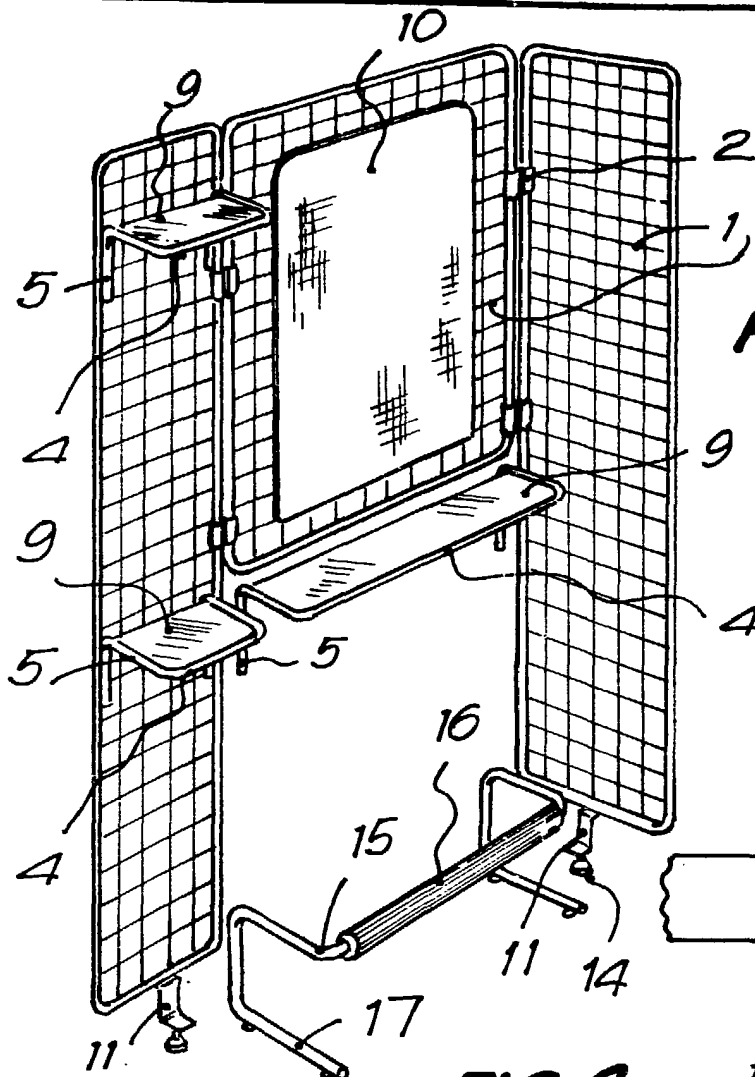


FIG. 2

FIG. 5

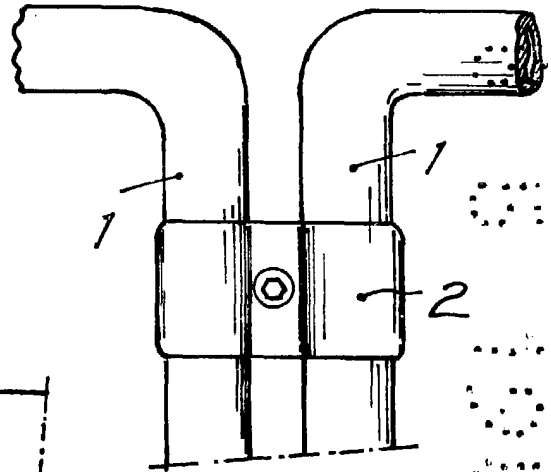


FIG. 4

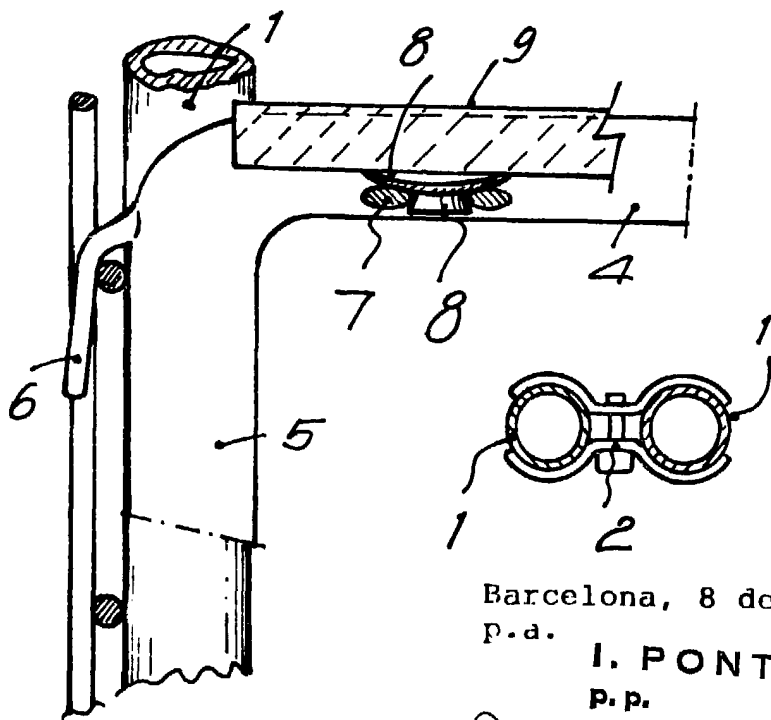


FIG. 6

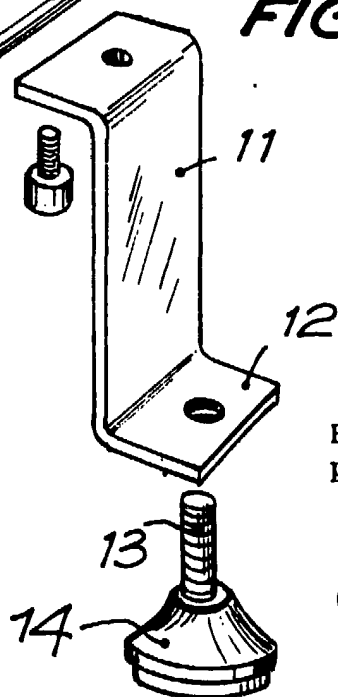
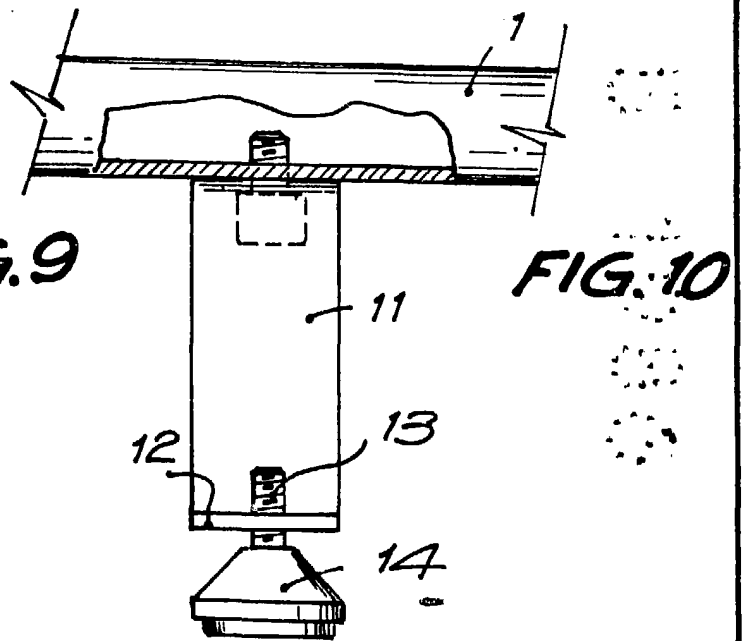
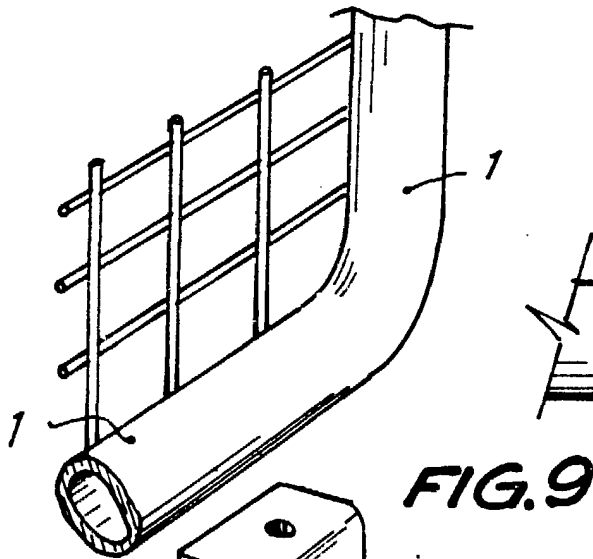
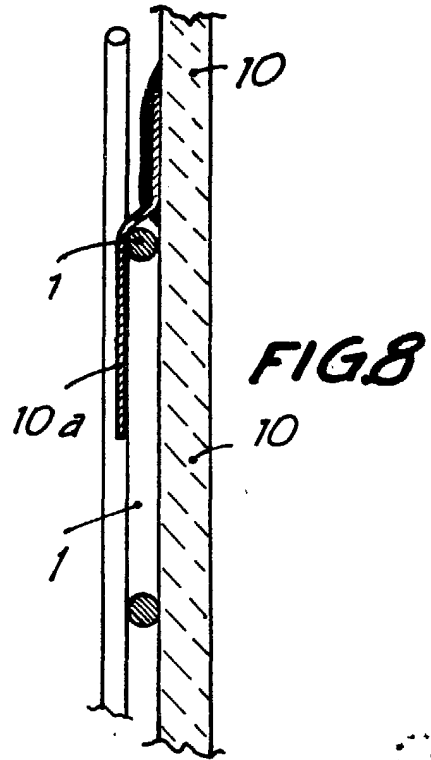
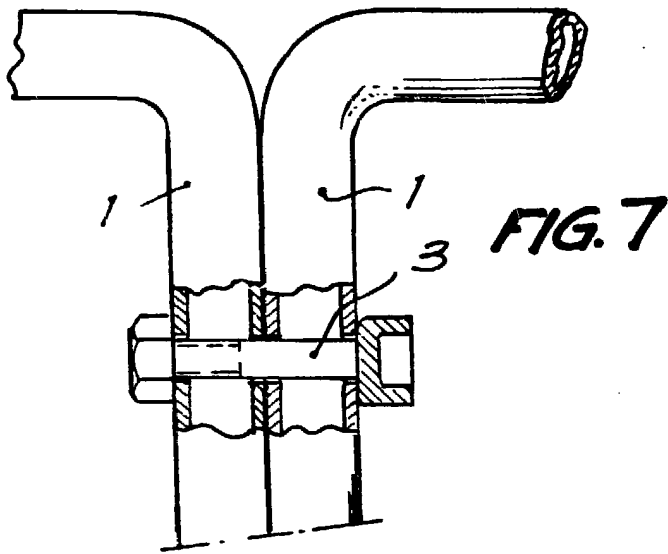
Barcelona, 8 de mayo de 1986

P. d.

I. PONTI

P. p.

I. Ponti



Barcelona, 8 de mayo de 1986
p.a.

I. PONTI
P.P.

I. Ponti

35077/3